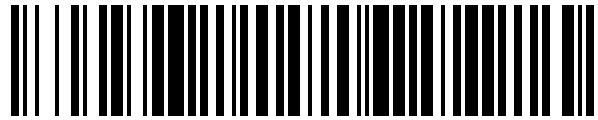


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 185**

21 Número de solicitud: 201831722

51 Int. Cl.:

B65D 5/64 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.11.2018

71 Solicitantes:

**ART & GRAPHIC PACKAGING, S.L. (100.0%)
C/ Amparo López Jean, 27 Bajo
15174 CULLEDERO (A Coruña) ES**

72 Inventor/es:

CHARLÓN SÁNCHEZ , Diego

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **ENVOLTORIO DE EMPAQUETADO DE ENVASES DE PRODUCTOS**

ES 1 221 185 U

DESCRIPCIÓN

ENVOLTORIO DE EMPAQUETADO DE ENVASES DE PRODUCTOS

5 **Sector de la técnica**

La presente invención está relacionada con el empaquetado de envases de productos y particularmente con el empaquetado de múltiples envases reunidos en un conjunto común de comercialización, proponiendo un envoltorio para dicha aplicación con unas características que facilitan el desempaqueado individual de cada uno de los envases reunidos, sin que la separación de cada envase afecte al mantenimiento del empaquetado del resto de los envases.

Estado de la técnica

15 Es conocida la práctica de reunir en un conjunto de empaquetado dos o más envases de productos, para la comercialización del conjunto como una sola unidad, con el fin de abaratar el precio de cada envase, fundamentándolo en un incremento del número de envases que así se logra vender, con el consiguiente beneficio para los comercializadores de los productos contenidos en los envases empaquetados.

El empaquetado de envases de productos en esas condiciones se realiza convencionalmente con un envoltorio formado por una lámina de cartón o similar, la cual se pliega alrededor de los envases que se empaquetan, encajando cada envase con un ala periférica, o unos rebordes, en unas escotaduras practicadas en dicha lámina del envoltorio, de forma que para sacar cada uno de los envases del empaquetado es necesario romper la lámina del envoltorio.

Esto tiene el inconveniente de que para sacar un envase del empaquetado es necesario romper la lámina del envoltorio, con lo cual el resto del empaquetado queda deteriorado, en unas condiciones poco estéticas y prácticas para almacenar del resto del empaquetado en reserva para otra utilización posterior, por lo cual se recurre normalmente a deshacer todo el envoltorio para guardar por separado los envases del empaquetado, con lo que, si las especificaciones de los productos envasados solo se encuentran en el envoltorio y no en los envases, se pierde la referencia de dichas especificaciones para la identificación posterior

de los productos contenidos en los envases desempaquetados.

Debido a tal inconveniente, resulta necesario desarrollar un envoltorio que permita mantener sin deterioro y en condiciones idóneas el resto de los empaquetados cuando se retira un
5 envase de los conjuntos empaquetados comerciales de múltiples envases.

Objeto de la invención

De acuerdo con la presente invención se propone un envoltorio para empaquetado de dos o
10 más envases de productos, estando formado el envoltorio por una lámina, de cartón o similar, la cual se dispone plegándose alrededor del conjunto de los envases a empaquetar, poseyendo dicha lámina unas escotaduras en las que encajan los envases para mantenerse sujetos en el empaquetado.

15 Según la invención, la lámina del envoltorio se halla provista, en las zonas intermedias de las posiciones consecutivas de ubicación de los envases en el empaquetado, con unas líneas de precorte.

De este modo se obtiene un envoltorio para empaquetar envases de productos, con el cual
20 cada envase del conjunto empaquetado puede separarse fácilmente del resto de envases rompiendo la lámina del envoltorio por las líneas de precorte definidas en los límites de la posición del envase a separar, manteniéndose así intacto el resto del empaquetado, que puede guardarse en las mismas condiciones que un conjunto empaquetado original.

25 Esta solución permite también poder imprimir las especificaciones de los productos que se alojan en los envases del empaquetado, solo en la lámina del envoltorio, ya que cuando se separa algún envase del empaquetado no se pierde la referencia de las especificaciones de los productos contenidos en los envases que permanecen en el empaquetado, para su posterior identificación, lo cual permite reducir costes, puesto que no es necesario imprimir
30 especificaciones de los productos en los envases que los contienen.

Las líneas de precorte definidas en la lámina del envoltorio se prevén según dos líneas
35 paralelas, con cualquier configuración, determinando entre dichas líneas una franja desprendible que facilita la rotura de la lámina para separar cada envase del conjunto empaquetado.

Por todo ello, el envoltorio preconizado resulta de unas características ventajosas para los empaquetados comerciales de múltiples envases, adquiriendo esta realización vida propia y carácter preferente respecto de los envoltorios convencionales que se utilizan para dicha función.

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra en perspectiva un empaquetado de dos envases contenedores de productos, con un ejemplo de envoltorio según el objeto de la invención.

La figura 2 muestra en perspectiva un empaquetado de tres envases contenedores de productos, con otro ejemplo de envoltorio según la invención.

La figura 3 es una vista del desarrollo en plano de la lámina del envoltorio de la figura 1.

La figura 4 es una vista del desarrollo en plano de la lámina del envoltorio de la figura 2.

La figura 5 es una vista del desarrollo en plano de otro ejemplo de una lámina de envoltorio según la invención.

Descripción detallada de la invención

El objeto de la invención se refiere a un envoltorio para formar empaquetados comerciales de dos o más envases (1), comprendiendo una lámina (2) de cartón o similar, la cual se pliega rodeando a los envases (1) que se incluyen en el empaquetado.

Dicha lámina (2) del envoltorio se prevé con unas escotaduras (3), en las cuales encajan los envases (1) para quedar retenidos en el empaquetado sin poder salir libremente del envoltorio que los rodea; pudiendo establecerse dichos encajes mediante un ala periférica de los envases (1), en el caso, por ejemplo de envases (1) en forma de tarrinas, como en el ejemplo de la figura 1, o mediante unos rebordes de los envases (1), en el caso, por ejemplo de envases (1) en forma de latas, como en el ejemplo de la figura 2.

Según la invención, la lámina (2) del envoltorio posee además unas líneas de precorte (4)

definidas en las zonas intermedias de las posiciones de ubicación de los envases (1) cuando se forman los empaquetados.

5 De este modo, cuando se forman los empaquetados, cada envase (1) puede separarse del conjunto empaquetado rompiendo la lámina (2) por las líneas de precorte (4) que limitan la posición del envase (1) a separar, sin que la rotura de separación afecte a la parte de la lámina (2) del envoltorio que corresponde al resto del empaquetado, el cual queda intacto para poder guardarse como un empaquetado original, para un uso posterior.

10 En tales condiciones, la posibilidad de separar cada envase (1) del empaquetado sin afectar el resto del empaquetado, permite además imprimir solo sobre la lámina (2) del envoltorio las especificaciones de los productos contenidos en los envases (1), sin que se pierda la referencia de las especificaciones de los productos que quedan en el empaquetado para una posterior utilización, cuando se separa algún envase (1) del empaquetado comercial.

15 Según una realización práctica, en cada zona de rotura de la lámina (2) del envoltorio se prevén dos líneas de precorte (4) paralelas, las cuales pueden ser de cualquier configuración que permita una fácil rotura por rasgado, quedando así entre las mencionadas líneas de precorte (4) paralelas una franja (5) que puede desprenderse fácilmente tirando de
20 ella, para separar las dos partes del empaquetado entre las que se encuentra dicha franja (5), sin que en las partes resultantes quede afectada la lámina (2) del envoltorio.

REIVINDICACIONES

1.- Envoltorio de empaquetado de envases (1) de productos, comprendiendo una lámina (2) que es plegable alrededor de dos o más envases (1) de productos que quedan reunidos en el empaquetado, encajando los envases (1) en unas escotaduras (3) de la lámina (2) que los retienen en el empaquetado, caracterizado por que la lámina (2) del envoltorio tiene unas líneas de precorte (4) en unas zonas intermedias entre las posiciones de ubicación de los envases (1) en el empaquetado, permitiendo la separación de cada envase (1) respecto del resto del empaquetado mediante rotura de la lámina (2) del envoltorio por las líneas de precorte (4) que limitan la posición del envase (1) a separar.

2.- Envoltorio de empaquetado de envases (1) de productos, según la reivindicación 1, caracterizado por que en las zonas intermedias entre las posiciones de ubicación de los envases (1) en el empaquetado van definidas dos líneas de precorte (4) paralelas, entre las cuales queda una franja (5) que se puede desprender para separar las partes del empaquetado entre las que se encuentra dicha franja (5).

3.- Envoltorio de empaquetado de envases (1) de productos, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las líneas de precorte (4) son de una configuración que permite su rotura por rasgado.

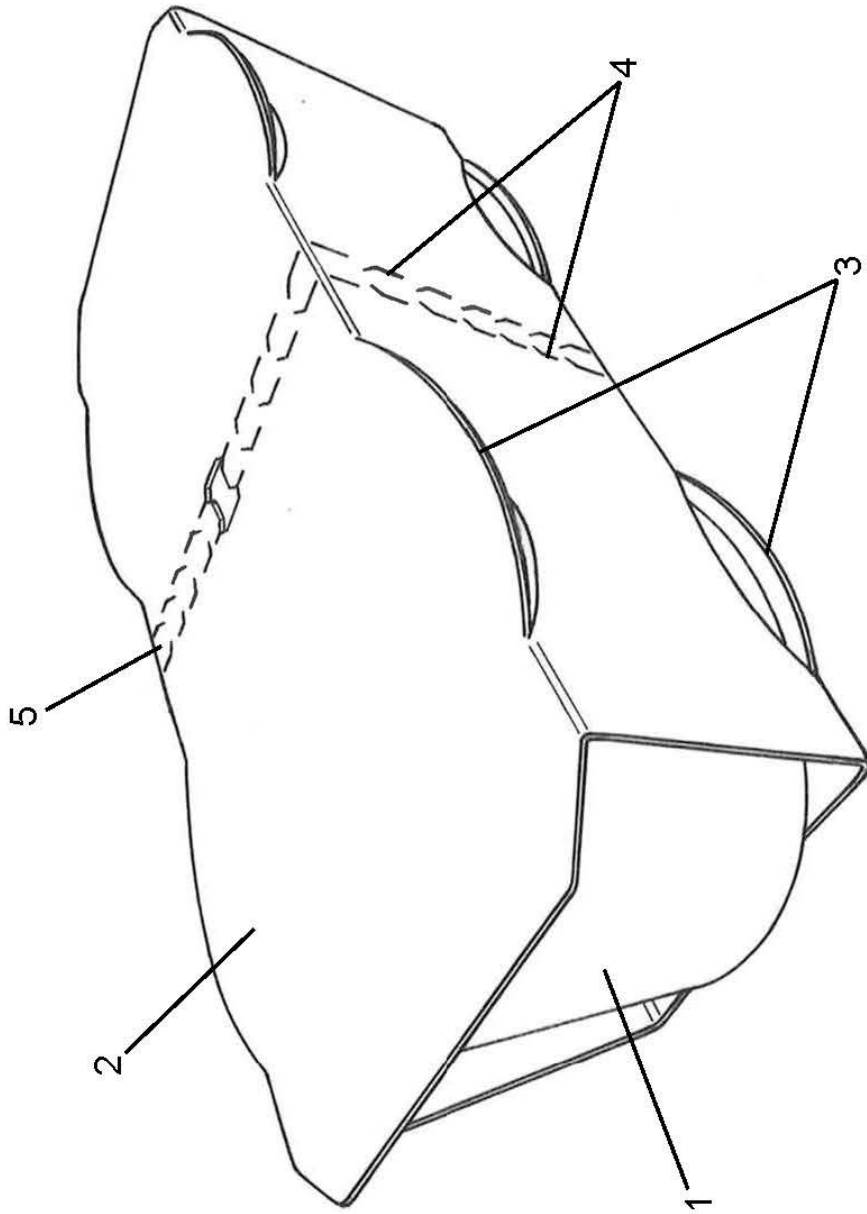


FIG. 1

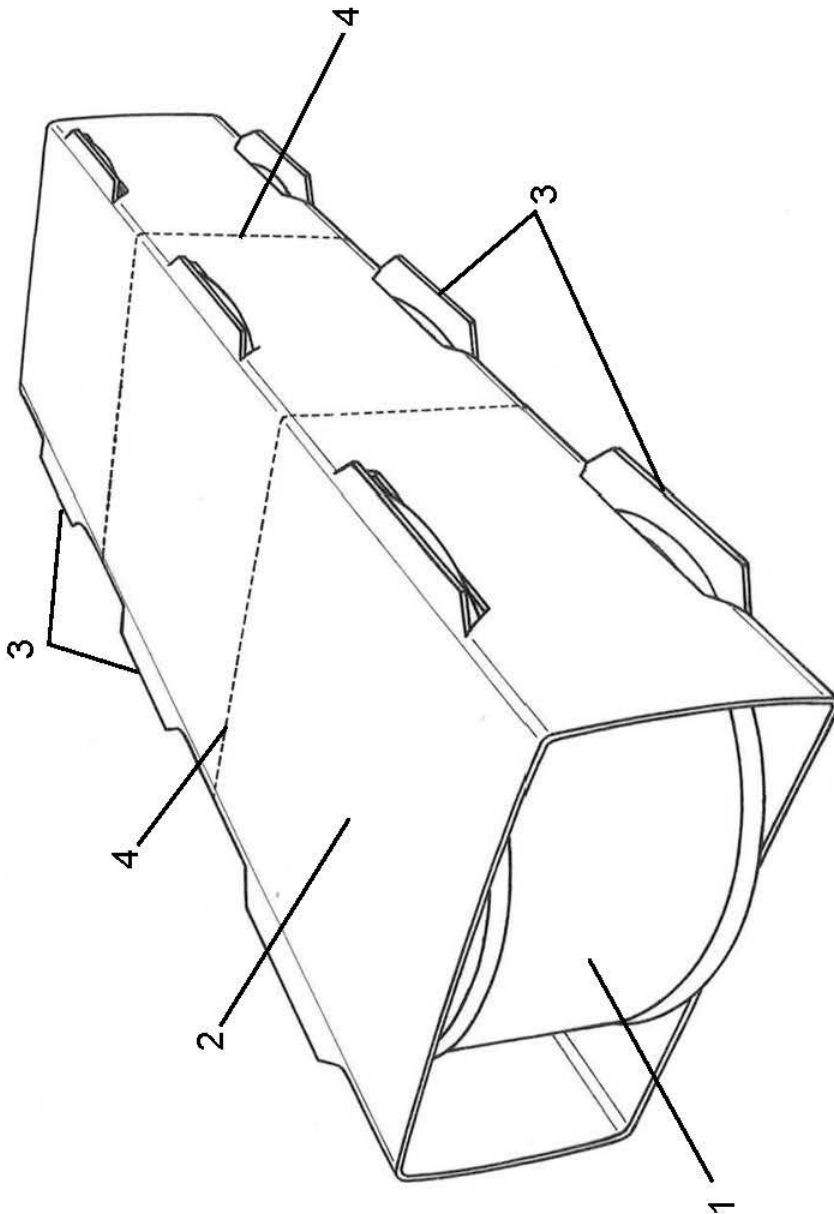


FIG. 2

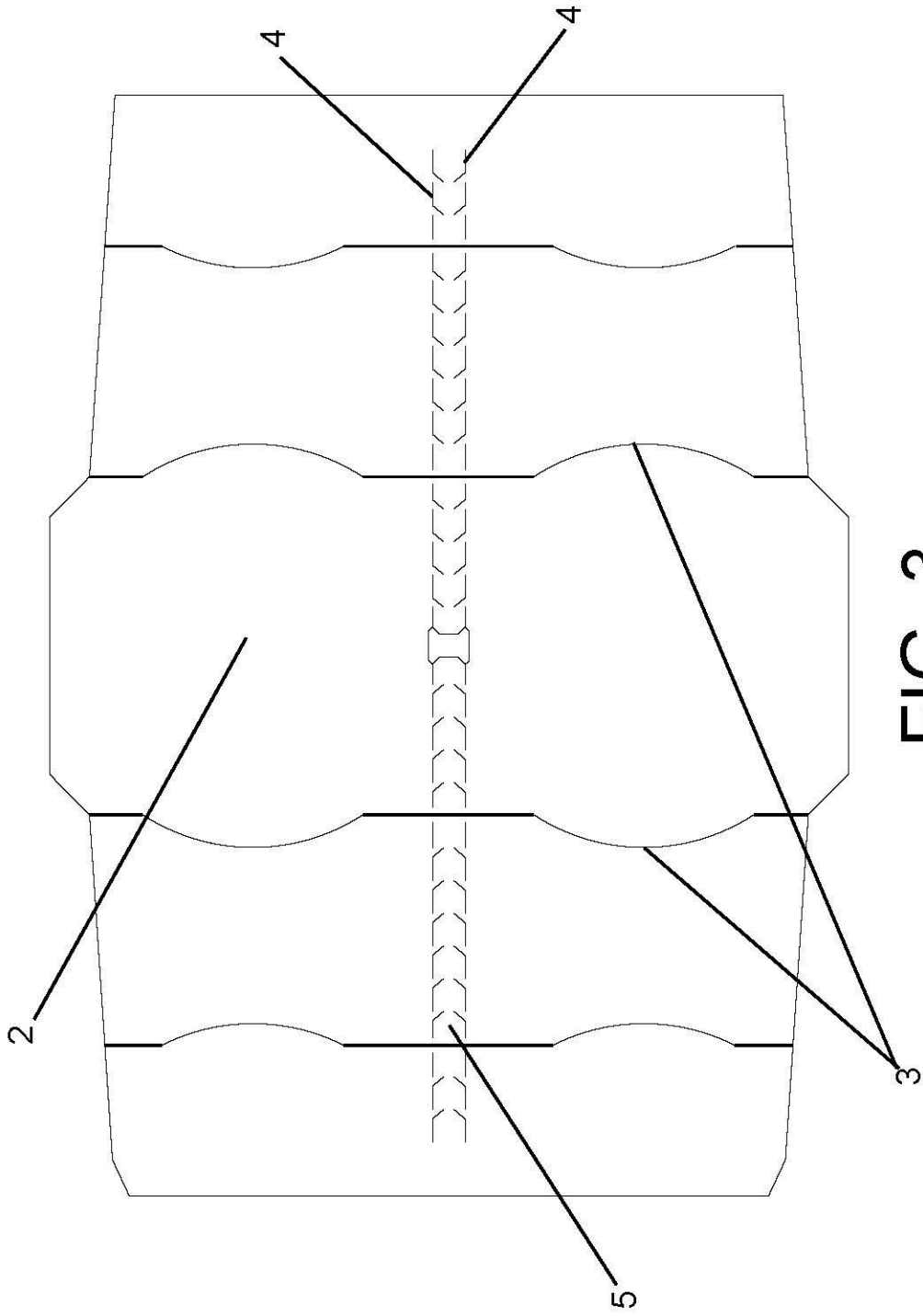


FIG. 3

